



Universia es la red universitaria de cooperación más grande del mundo. Compuesta por 843 universidades, representa a 8,8 millones de estudiantes universitarios y está presente en 11 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

En sus cinco años de existencia, Universia ha desarrollado más de mil proyectos de colaboración conjunta con las universidades, desde la elaboración de archivos digitalizados de tesis doctorales a proyectos de desarrollo de la sociedad de la información. Ha conseguido convertirse en uno de los portales de información y servicios a la comunidad universitaria con mayor densidad y profundidad de contenidos que existen en Internet.

Universia ha logrado convertirse desde su lanzamiento en un ejemplo real de colaboración entre la universidad y la empresa, y contribuye de forma activa a conectar el conocimiento universitario con la necesidad de innovación de las empresas.

La red Universia es un proyecto singular y único en el mundo, fruto del compromiso del Grupo Santander con el mundo universitario, enmarcado dentro de su Plan de responsabilidad social corporativa.

Universia en sus cinco años de historia, ha obtenido los siguientes logros:

- Construir la Red Universia, formada por **843 universidades** que representan a **8.780.000 estudiantes** (aproximadamente un **82% del colectivo universitario**). El 51% de las universidades son públicas y el 49% restante privadas.
- El portal está presente en 11 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Puerto Rico, Portugal, Uruguay y Venezuela).
- En el **I Encuentro Internacional de Rectores**, celebrado el pasado mes de mayo en Sevilla, inaugurado por el presidente del gobierno español y clausurado por SS.MM. los Reyes de España,

se puso de manifiesto la capacidad de convocatoria de Universia con la presencia de más de 350 rectores de toda Iberoamérica.

- Universia genera un tráfico medio de **65 millones de páginas vistas al mes**, lo que supone alcanzar los **800 millones de páginas vistas anuales**.
- Universia ha ganado **25 premios como mejor portal educativo**. Entre otros se encuentra el premio IBEST en Brasil (dos años consecutivos), el Premio nacional de periodismo de Venezuela, el premio Yahoo México y Yahoo Ibero América. Durante el 2004 se han conseguido los siguientes premios:
  - Premio IBEST en Brasil (recientemente ganado en mayo de 2005).
  - Segundo mejor proyecto en Internet en Chile.
  - Premio al mejor portal de formación otorgado por la Comunidad de Madrid (España).
  - Premio PCWorld en Perú.
  - Premio mejor proyecto en Internet en Puerto Rico.
  - Premio mejor .COM en Venezuela.
- Se están **demandando 404 cursos diarios de Universia formación**, lo que supone que es el portal de estas características de mayor éxito en el mundo. Desde sus inicios se han suministrado 179.000 cursos.
- Se han desarrollado conjuntamente con las universidades **más de 380 proyectos de colaboración tecnológica**, que incluyen la puesta en funcionamiento de aulas de navegación, campus inalámbricos, desarrollo de portales conjuntos, intranets corporativas, puntos de acceso a Internet, correos electrónicos universitarios o proyectos de apoyo a la formación en nuevas tecnologías para los estudiantes.
- **En este momento hay 131 aulas de navegación instaladas** en los 11 países, destacando las 40 aulas en Portugal, las 18 en Argentina o las 23 en España.
- El portal de empleo en España está ayudando a **450 personas al mes** a tener acceso a su primera experiencia

laboral. Esto supone que en España, **6.000 personas al año** se benefician de este servicio. En el conjunto de los otros 10 países, 9.200 al año.

- La Biblioteca de Recursos de Aprendizaje cuenta con más de un millón de **recursos** disponibles para la comunidad universitaria.
- En los próximos años, Universia trabajará en varias direcciones, marcándose como objetivos:
  - Consolidarse como **proveedor de servicios de calidad** a las universidades y como **nexo de unión** entre ellas para promover su cooperación, la internacionalización de su actividad y su dimensión emprendedora.
  - Afianzarse como el **espacio común entre las universidades** iberoamericanas y como lugar de encuentro de los distintos agentes sociales, especialmente los de la comunidad universitaria y empresarial.
  - **Favorecer la integración laboral de los titulados universitarios**, así como facilitar los procesos de acreditación de competencias personales y profesionales complementarias al currículo universitario
  - Desarrollar el **e-learning** o enseñanza virtual en todas sus posibilidades de proyección.
  - **En el año 2005, estarán operativas un mínimo de 92 nuevas aulas de navegación**. Esto supondrá **finalizar el año 2005 con 220 aulas** operativas.
  - Contribuir a que las universidades se integren **en espacios superiores de educación**, como el Espacio Europeo de la Educación Superior o el futuro espacio común iberoamericano
  - Velar por mantener estándares de **calidad y excelencia** en los proyectos y servicios ofrecidos.
  - Reforzar el papel de Universia en la difusión de **las nuevas tecnologías** entre los universitarios y la reducción de la brecha digital.
- En esta nueva etapa, el portal continúa su andadura bajo el liderazgo de Jaume Pagès, consejero delegado de Universia,

quien afirma que «Universia quiere pasar de ser una red de información a una red de acción».

Para Jaume Pagès es de suma importancia aumentar la integración de las universidades en el proyecto Universia e incorporar a la comunidad de investigadores

en el mismo; «Universia», afirma Pagès, «ha de trabajar por convertirse en el aliado imprescindible de las universidades».

Jaume Pagès subraya el deseo de Universia de acercar las nuevas tecnologías de la comunicación a las universidades y devolverles el protagonismo que se mere-

cen en la sociedad del conocimiento, después de haber asumido durante mil años la generación y la transmisión del mismo: «Universia está llamada a convertirse en la ventana en la que se asoman las universidades para ver y ser vistas por la comunidad internacional».

## COLABORACIÓN ESPECIAL I.5

### OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

**Fernando Casado  
Cañete**



#### OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El 8 de septiembre de 2000 se celebró en la sede de la Organización de las Naciones Unidas la Cumbre del milenio. En esta cumbre 189 jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a trabajar juntos para conseguir la realización de ocho objetivos de desarrollo concretos para el año 2015. Su contenido tiene que ver, básicamente, con el bienestar económico y social de los países en vías de desarrollo, con la conservación del medio ambiente y con la promoción de alianzas internacionales para el desarrollo entre los países pobres y los países ricos.

La Declaración del Milenio de 2000 pasó a significar un verdadero cambio de paradigma en todos aquellos temas relacionados con la ayuda y la cooperación para el desarrollo. Así, en la Declaración del Milenio, se decidió pasar de intenciones sin compromisos a las acciones encaminadas a conseguir resultados concretos. Ello se hizo visible mediante la firma de un compromiso público de todos los países firmantes con una serie de resultados de desarrollo cuantificables y asumibles: los ocho objetivos del milenio. A partir de estos ocho objetivos se crearon 18 metas y 48 indicadores para poder evaluar el progreso alcanzado hasta llegar al año clave de 2015. Estas metas constituyen la hoja de ruta con la que la sociedad internacional guía sus políticas de cooperación para el desarrollo.

Los primeros siete objetivos hacen referencia a la erradicación del hambre y la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad de género, la mejora del acceso sanitario prenatal y para menores de 5 años, la detención del avance y la disminución de la pandemia del VIH/SIDA y la sostenibilidad del medio ambiente.

El objetivo ocho pretende promover la creación de una «asociación global para el desarrollo» a través de la materialización de un compromiso firme que aúne

recursos y voluntades de países ricos y países pobres. Para conseguirlo es fundamental que, por un lado, los países ricos pongan en marcha políticas específicas en materia de más y mejor ayuda oficial al desarrollo (AOD), comercio internacional más justo y condonación de la deuda externa de los países más pobres. Por su lado los países pobres deben potenciar el funcionamiento democrático de sus Estados e implementar de manera generalizada las llamadas «políticas pro pobre».

<b>1</b>	<b>Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
<b>2</b>	<b>Lograr la enseñanza primaria universal</b>	Velar porque todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
<b>3</b>	<b>Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</b>	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
<b>4</b>	<b>Reducir la mortalidad infantil</b>	Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
<b>5</b>	<b>Mejorar la salud materna</b>	Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
<b>6</b>	<b>Prevenir el SIDA, malaria y otras enfermedades</b>	Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
<b>7</b>	<b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable. Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.
<b>8</b>	<b>Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b>	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la conexión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza. Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



NACIONES UNIDAS